

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

D E C L A R A :

Artículo 1º - Declárase de Interés Territorial la Xº Reunión de la Comisión Nacional Interparlamentaria de Turismo, a llevarse a cabo entre los días 4 al 7 de octubre en la ciudad de Ushuaia, capital del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

DADA EN SESION DEL DIA 1º DE SETIEMBRE DE 1988

DECLARACION Nº

005

/88


JOSE MARIA MARTIN
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura Territorial


ADRIAN G. de ANTUENO
Presidente